INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DA CUENTA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, DE LA RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN EL MES DE JULIO DE 2025.

Durante el periodo que se informa se recibieron los siguientes asuntos:

Oficio suscrito por integrantes del Movimiento de Pescadores y Turisteros originarios de la Costa Chica de Guerrero, quienes solicitan intervención de esta Comisión a fin de concertar una Mesa de Trabajo para abordar la problemática del sector pesquero en las diferentes zonas del Estado así como la creación de una iniciativa de Ley que mandate la creación de Bienpesca Guerrero.

Opinión técnica sobre la iniciativa de reforma a la Ley Número 535 de Acuicultura y pesca Sustentable del Estado de Guerrero, emitida por el área técnica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Informe de acciones de comunicación implementadas y resultados preliminares alcanzados en las distintas regiones del Estado, respecto a la campaña de difusión y actividades para evitar o mitigar la Miassis por el gusano barrenador del ganado en el Estado.

Lo cual se informa para conocimiento de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 14 de julio de 2025.

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

Diputado Rafael Martínez Ramírez.
Presidente de la Comisión.